

Bogotá D.C. 30/05/2025

**Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)**

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC7, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en el lugar, fecha y hora señaladas a continuación:

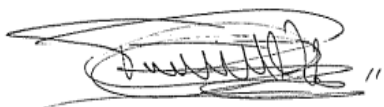
NOMBRE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	# CASO	EXPEDIENTE RNMC	COMPORTAMIENTO DESCRITO EN LA LEY	FECHA	HORA	
MOYA HIDALGO JUAN CARLOS	79990341	20212234901158026E	7583774	11-001-6-2021-476071	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	Num. 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio	lunes 9 de junio de 2025	8:00 a. m.
MUÑOZ CORTES CESAR MAURICIO	79794643	20212234901146303E	7162862	11-001-6-2021-450967			8:10 a. m.	
MUÑOZ DIAZ HARRY SANTIAGO	1030667364	20212234901156612E	7518116	11-001-6-2021-472619			8:20 a. m.	
MUÑOZ RAMOS JOHAN ESNEIDER	1031172372	20212234901142669E	7024623	11-001-6-2021-441903			8:30 a. m.	
MUÑOZ RAMOS JOHAN ESNEIDER	1031172372	20212234901156325E	7497314	11-001-6-2021-471909			8:40 a. m.	
OBANDO TRUJILLO OSCAR DAVID	1026552141	20212234901154759E	7464787	11-001-6-2021-468736			8:50 a. m.	
OCAMPO MEZA ANDRES FELIPE	1027521534	20212234901145907E	7138900	11-001-6-2021-449937			9:00 a. m.	
OCHOA VARGAS DUVER SAIMAN	1018470043	20212234901141244E	6971322	11-001-6-2021-438582			9:10 a. m.	
OCHOA VARGAS DUVER SAIMAN	1018470043	20212234901148147E	7210197	11-001-6-2021-455207			9:20 a. m.	
OLIVARES ARIAS EDWIN DAVID	1031178793	20212234901155305E	7471555	11-001-6-2021-470092			9:30 a. m.	
PLAZAS ALVARADO WILMER ALEXANDER	1030596686	20212234901140483E	6961757	11-001-6-2021-436705			9:40 a. m.	
POVEDA MOLINA FREDDY ALEXANDER	1026589442	20212234901141354E	6971679	11-001-6-2021-438840			9:50 a. m.	
PUNTES RIOS JAIRO MAURICIO	79057856	20212234901143744E	7094417	11-001-6-2021-444606			10:00 a. m.	
PULIDA NELSON ALEXANDER	1015463587	20212234901141837E	7011460	11-001-6-2021-439887			10:10 a. m.	
PULIDO OSTOS MILLER IBAN	80085066	20212234901141071E	6964681	11-001-6-2021-438301			10:20 a. m.	
QUIJANO RAMIREZ JEISON JAIR	1016019496	20212234901154692E	7464611	11-001-6-2021-468624			10:30 a. m.	
RAMIREZ GUERRERO CRISTIAN CAMILO	1030555112	20212234901141490E	6972340	11-001-6-2021-439325			10:40 a. m.	
RENDON BEDOYA BRAYAN ESTIVEN	1027520504	20212234901156475E	7517388	11-001-6-2021-472187			10:50 a. m.	
RIANO MARTINEZ CESAR DAVID	1018416640	20212234901140224E	6960832	11-001-6-2021-436094			11:00 a. m.	
RINCON LOAIZA GIOVANY ANDRES	1018420450	20212234901150280E	7265590	11-001-6-2021-458030			1:00 p. m.	
RIOAZUL MORENO-TALEH ELIYAHU DAVID	1020767031	20212234901153357E	7381906	11-001-6-2021-465351	1:10 p. m.			

Este Despacho ha dispuesto que las personas citadas aquí y relacionadas podrán asistir a la audiencia a la que se les convoca respectivamente, en la Inspección AC ubicada en la Calle 11 No. 8-17, Edificio Lievano, o en su defecto por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberá unir 20 minutos antes a la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar previamente al desarrollo de esta mínimo dos (2) días antes de la fecha programada, a los correos que se enuncian al final de esta publicación.

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente.

Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

Cordialmente,



**FREDY OCTAVIO RODRÍGUEZ AGATÓN**  
Inspector Distrital de Policía AC7  
**FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA**  
**SEGÚN RESOLUCIÓN 0188 DEL 27/11/2024**  
**DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

Proyectó:  
Danilo Parga Gaitán  
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Correos electrónicos: [fredy.agaton@gobiernobogota.gov.co](mailto:fredy.agaton@gobiernobogota.gov.co)  
[danilo.parga@gobiernobogota.gov.co](mailto:danilo.parga@gobiernobogota.gov.co)